PÓRTICOS

Pórtico de la Primera Edición XXI
Pórtico de la Segunda Edición XXIX

PARTE PRIMERA

HISTORIA, CARACTERIZACIÓN, POSIBILIDADES EN LA REALIDAD DE LA LITIGACIÓN, ADAPTACIONES, FUNDAMENTOS, PROYECCIÓN

Capítulo I. **El camino que recorre la Casación**
I. Origen y deslizamiento de sus fines. De la defensa de la ley al control de la adecuada motivación de la sentencia 5
II. De la casación 'pura' a la 'bastarda' 9
III. Tensiones interiores. Movimientos de avance y pautas de equilibrio 11
IV. Las adaptaciones y su caracterización actual 14

Capítulo II. **Al cambiar la centuria. La Casación, entre la realidad y la ilusión**
I. Introducción 23
II. El mito de la Casación, su experiencia en el mundo hispánico 26
III. Inmovilismo o apertura de la Casación 29
IV. Por qué una Casación más apropiada a las exigencias que se han puntualizado se esfuma en la ilusión que nos deja la lección de la experiencia 32
V. Voluntad política para no vedar el horizonte de la Casación 37
VI. Conclusiones 39

Capítulo III. **Adaptación de la Casación española. (Los ajustes alcanzados)**
I. Propósitos declarados 43
II. Los motivos que habilitan la casación. "El juicio de hecho" 44
III. Apreciación de conjunto 45

Capítulo IV. **El estado de la cuestión en un Congreso Científico (Barcelona, 1990)**
I. Puesta en tema 49
II. El recurso de casación y el control del razonamiento jurídico 51
III. Puntos de vista 55
IV. Colofón 60

Capítulo V. **La nueva Casación española. (Ley 1-2000, de 7 de enero, BOE 8/1/2000)**
I. Presentación 61
II. La Casación como órgano de un tratamiento jurídico 62

III. Ambito de la casación 64
IV. Sinopsis 65
V. Infracciones procesales 67
VI. Observaciones que se adelanta a señalar la Exposición de Motivos 68
VII. Tres categorías de asuntos casacionales 68

Capítulo VI. **Panorama de la Casación italiana**
I. La venerable influencia de Piero CALAMANDREI 71
II. Reconsideraciones y signos de nueva tendencia 72

Capítulo VII. **La Casación, los números, el calendario**
I. Los datos de la realidad 77
II. Las estadísticas 79
III. Las presiones sobre la Casación 83
IV. Los remedios que se proponen 85
V. Conclusiones 87

Capítulo VIII. **El recurso de casación en el proceso civil oral**
I. La litigación actual, desde la óptica del justiciable 89
II. Rasgos particulares del proceso civil oral. Su impacto en la Casación 91
III. Identidad del Modelo argentino 92
IV. El auxilio que presta la Corte Suprema de Justicia de la Nación 93
V. Mensaje, a modo de repensar una realidad acuciante 93

Capítulo IX. **El órgano de Casación y sus poderes**
I. El corrimiento desde el mirador de la Corte de Casación 95
II. Por qué y cómo (pretorianamente) irrumpen las doctrinas de la arbitrariedad y del absurdo en el panorama del control de las sentencias definitivas 98
III. Los poderes que ejerce la Suprema Corte de Buenos Aires 102
IV. Fijación de conceptos. Del mito a la realidad 104
V. El interés público (*interest rei publicae*) en la casación 107
VI. Las Cortes Supremas al final del siglo. Roles 110

Capítulo X. **La Casación argentina es y funciona —en su medida— como tercera instancia**
I. Un compendio de su historia 111
II. Condicionantes que desde el contexto argentino presionan en la búsqueda de un diseño singular para la tutela justa del derecho controvertido en una causa concreta 114
III. Hechos y prueba en Casación. Aproximación a su problemática 117
IV. Un boceto abarcador 118

Capítulo XI. **La justificación científica de nuestro modelo**
I. En la misma ruta pero por senda diferente 123
II. Las razones que abonan esa 'tercería' conceptual. Las disconformidades que han servido a la emancipación del modelo originario 123
III. Fundamentos 127

Capítulo XII. **Las realidades actuales de la Casación**
I. Epoca de ajustes 133
II. Frutos del método comparativo 135
III. Avances recientes en el Viejo Continente que los aproximan a nuestra casación. El *aggiornamento* de Venezuela. Innovaciones en la de Uruguay 138

PARTE SEGUNDA
LA CASACIÓN Y LA CONSTITUCIÓN
Capítulo XIII. **La motivación constitucional de la sentencia**
I. Acerca del deber de fundar las resoluciones. En qué consiste 147
II. Acto de razón y garantía efectiva para la defensa 153
III. El control en los Tribunales Superiores 155

Capítulo XIV. **Nuevos fundamentos de esa exigencia esencial a la garantía de la defensa**
I. El iter de la sentencia. De la conciencia del juez al acto procesal formalizado 157
II. Modos diferentes del razonar 159
III. La percepción de la SCBA de que es imposible operar rígidamente, acomodándose a pretendidas categorías conceptuales absolutas 161
IV. El falso temor a la 'prudente ponderación de los jueces' 163
V. La exigencia de la 'debida' fundamentación de las decisiones judiciales 164
VI. La importancia del lenguaje 168
VII. El pensamiento rector de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 168
VIII. El abogado, abridor de picadas 170

Capítulo XV. **Comprensión de conjunto. Su marco en la Provincia de Buenos Aires en el ámbito del control de la Suprema Corte es de Casación General con más el de Constitucionalidad**
I. La importancia 'formativa' de "Strada" - "Di Mascio" 173
II. El perfil del recurso de inconstitucionalidad provincial 175
III. Intermedio 179
IV. Balance y Anexo 181

PARTE TERCERA
LAS DIFICULTADES DE LA CASACIÓN
Capítulo XVI. **Cargas técnicas a satisfacer por el recurrente. La suficiencia. Esquema comparativo**
I. El abogado al asumir el recurso. Trabajarlo bien en miras a su más lograda autosuficiencia 191
II. Contenido y exclusiones 195
III. Exigencias (cargas) técnicas que deben satisfacerse en los escritos impugnatorios en los que se proponen los recursos extraordinarios 198
IV. Matices y coincidencias en un esencial presupuesto de procedibilidad: 'la sentencia definitiva' 205

V. Puntualizaciones para sendas jurisdicciones (federal y provinciales) 209
VI. Guías confiables. Un repaso actualizado 212

Capítulo XVII. La insuficiencia de la impugnación
Sección primera. I. Reformulación del concepto de 'sentencia definitiva'.... 215
II. La sentencia definitiva o a ella equiparable desde una nueva perspectiva: la que repara en sus efectos 220
III. Complicaciones en materia probatoria 221
Sección segunda. IV. Suficiencia técnica del recurso de casación 224
V. Precisiones en otros aspectos técnicos..... 226
Sección tercera. VI. El proceso justo y la interpretación de las cargas técnicas y económicas en la casación bonaerense. Flexibilización de criterios en pro de la defensa..... 233
VII. La invencible 'sobrecarga'..... 236
VIII. Un repaso último (1995-2000) 237

PARTE CUARTA
LOS HECHOS (DEL 'JUICIO DE HECHO') EN EL ESCENARIO DE CONTROL DE LA CASACIÓN
Capítulo XVIII. Los hechos, su necesaria irrupción
I. Aproximaciones..... 243
II. La 'interpretación' en clave jurídica 245
III. El 'amor al sistema' y sus límites..... 248
IV. La Corte Federal y la de la Provincia de Buenos Aires. Caminos paralelos 249
V. El dilatado control del 'juicio de hecho' 254
VI. No, pero sí 256

Capítulo XIX. Las cuestiones de hecho en la Casación de Buenos Aires
I. Introducción..... 259
II. Análisis de los temas a los que la Suprema Corte les atribuye, fuertemente, ser 'típicas cuestiones de hecho' 262
III. Situaciones que se ubican en el linde, con tendencia preferente al carril de las cuestiones de derecho..... 276
IV. Típicas cuestiones de derecho 277
V. Anticipando 'el absurdo' 278

Capítulo XX. La discrecionalidad judicial. Límites y control en Casación
I. Instalación del tema..... 281
II. Conceptos o nociones afines 284
III. Las dificultades 285
IV. Nuestra opinión y conclusiones..... 287

Capítulo XXI. Cuestión esencial y argumento de parte
I. El distingo..... 289
II. Aplicaciones 291
III. Nuestra opinión..... 293

Capítulo XXII. Observaciones comunes
I. Dilatación del horizonte de la revisión 297
II. La Corte de Casación: necesidad de asumir un rol activo 299
III. En el mérito de la prueba 301
IV. Mixturas y ajustes técnicos. La sobrecarga en Francia y el *aggiornamento* italiano 304
V. Anexo 309

PARTE QUINTA
APERTURA FUNCIONAL
Capítulo XXIII. Las movidas de piezas
I. Los corrimientos 315
II. Conexión de lo anterior con la necesaria ampliación del control de la competencia funcional de la Casación y las posibilidades de acceso a la misma.. 323
III. Reglas de la sana crítica, máximas de experiencia y las que el juez tiene interiorizadas vitalmente..... 324
IV. La instrucción —gestión probatoria— en casación..... 326

Capítulo XXIV. La Casación en el espejo del recurso extraordinario federal. Comparaciones y afinidades
I. Propósitos de los desarrollos de este capítulo..... 329
II. Casación y reenvío 330
III. Recurso extraordinario federal. Movimientos y aperturas 332
IV. Aspectos de trascendencia práctica 333
V. Cierre 336
VI. Anexo..... 337

Capítulo XXV. La doctrina del absurdo en la Casación bonaerense
I. Ingreso. Importancia. Precisiones..... 341
II. Absurdo material y absurdo formal..... 348
III. Dos observaciones y una acotación final..... 352

Capítulo XXVI. El absurdo, aspectos jurisprudenciales
I. Panorámica general..... 357
II. Precisiones..... 361
III. Nuestro parecer..... 364

Capítulo XXVII. El debate en las Cortes de las Provincias de Entre Ríos y del Neuquén
I. Entre Ríos, en el marco clásico 369
II. Límites al examen del 'abuso del derecho' como (pretendida) cuestión no jurídica, sino de hecho, en la jurisdicción de Neuquén 370
III. Una sentencia seriamente estudiada y una notable disidencia 373
IV. Reafirmación de ideas aperturistas 384
V. Nuestro parecer 387

Capítulo XXVIII. **La prueba y su control casacional**
I. El ingreso a la prueba 391
II. La revisión del juicio de hecho; sus registros 392
III. La Corte Suprema y su actual competencia apelada 396
IV. El manejo prudente de la admisibilidad 400

Capítulo XXIX. **La doctrina legal**
I. Las variantes en la fuente española 403
II. La historia propia 404
III. Nuestra opinión 405
IV. Proyecto del diputado provincial Dr. Eduardo R. FLORIO (U.C.R.) 409

Capítulo XXX. ***Iura curia novit***
I. Complicaciones 411
II. Las posiciones 412
III. Nuestro parecer 414

Capítulo XXXI. **La interpretación de punta de la Corte de Mendoza**
I. Criterios hermenéuticos que afirman la apertura y coordinan con la línea reformuladora de la Corte Suprema de la Nación en "Strada" - "Di Mascio". En la vanguardia, la provincia de Mendoza 417
II. Desarrollos jurisprudenciales 419

Capítulo XXXII. **Aspectos prácticos**
I. La prueba del absurdo 429
II. Admisión y rechazo. Ejemplos concretos 432
III. El exceso ritual. Uso moderado 444
IV. La sentencia arbitraria en la Corte Suprema de Santa Fe 446
V. Mirando a los hechos 449
VI. Un repaso de síntesis 452
VII. La redefinición de las Cámaras de Apelación. Crisis de identidad 456

PARTE SEXTA
LA CASACIÓN PENAL
Capítulo XXXIII. **La Casación Penal en el orden nacional. (Leyes 23.984, 24.050 y 24.121)**
I. El juicio oral penal de instancia única y el control casacional. Leyes 23.984, 24.050 y 24.121 459
II. Aspectos esenciales de la casación penal 462
III. Cómo jugará el control del 'juicio de hecho' en materia penal (las sendas del absurdo y de la arbitrariedad) 468
IV. Desarrollos 471
V. Suficiencia técnica del recurso de casación 474
VI. Superior Tribunal de la causa (art. 14, ley 48) 476

VII. La Cámara en pleno 476
VIII. Recurso de inconstitucionalidad 477
IX. Sinopsis 479

Capítulo XXXIV. **Cuestiones de hecho en la Casación Nacional Penal**
I. Preliminar 487
II. La doctrina de la sentencia en la causa "Tabárez" 488
III. El fallo del Alto Tribunal de la Nación y el aporte al derecho procesal que brindan, en su voto, los ministros FAYT y PETRACCHI 490
IV. Conclusiones 495

Capítulo XXXV. **Continuación. Panorama jurisprudencial**
I. Manifestaciones recientes 499
II. Síntesis y ambivalencias 502
III. Colofón 503

Capítulo XXXVI. **La Casación Penal en la Provincia de Buenos Aires. La tendencia a establecer Tribunales Intermedios**
I. Los enroques de fin de siglo 505
II. Mecanismos de descentralización y de control 508

Capítulo XXXVII. **La Casación Penal en la Provincia de Buenos Aires. Actualidad**
I. El Tribunal de Casación Penal en la Provincia de Buenos Aires. Leyes 11.982 (1997) y 12.060 511
II. Comentarios iniciales 517

PARTE SÉPTIMA
UN PRIMER ESBOZO EN LA DIMENSIÓN TRANSNACIONAL
Capítulo XXXVIII. **La Casación ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas**
Aproximaciones 521

PARTE OCTAVA
PROPUESTAS
Capítulo XXXIX. **Qué hace la Suprema Corte, y acerca de las reformas**
I. Cómo opera la Suprema Corte en su sentencia de fondo 527
II. El peligro de la sobrecarga y las medidas tendientes a evitarla 528
III. La Casación en el plan de reformas a las instituciones procesales constitucionales e infraestructuras judiciales. Es la hora propicia 532
IV. Anexo: Proyecto de reformas del diputado provincial (U.C.R.) Doctor Eduardo R. FLORIO 534

Capítulo XL. Recapitulación
I. Renovada originalidad de la casación 541
II. El esfuerzo de la modernización. Propuestas 543

PARTE NOVENA
REAFIRMACIÓN DE CIERRE
Capítulo XLI. El porvenir de la Casación 557

Indice de autores 561

Indice analítico 567